ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reporte de evidencias Obligación No. 5 del CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5906954 correspondiente al mes de noviembre.			
CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 12 de diciembre de 2024	**HORA INICIO:** 7:00 am	**HORA FIN:** 8:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro Minero	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Boyacá, Centro Minero	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Seguimiento obligación No. 5 participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices correspondiente al mes de diciembre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar el seguimiento a la no participación en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Realizada reunión entre el instructor VIVIAN LISSETH COVO, la coordinadora académica PEDRO JESÚS CORREA DAZA y la Líder de Articulación Ing. NIDIA MARISOL CASTRO, en el mes de diciembre de 2024, se informa que no se han desarrollado comités de evaluación y seguimiento ordinario o extraordinario en las que se requiera la participación de la instructora Vivian Covo.

CONCLUSIONES

En el momento en que se requiera la participación de la Instructora Vivian Covo en algún comité de evaluación y seguimiento se citará de manera oportuna y su asistencia será de carácter obligatorio tal como se establece en el objeto contractual.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Coordinar comités de evaluación y seguimiento y citar al personal involucrado	Cuando sean programados	Coordinación académica	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
PEDRO JESUS CORREA DAZA	COORDINACION	SI		PEDRO JESÚS CORREA DAZA
VIVIAN LISSETH COVO CASTILLO	INSTRUCTORA	SI		VIVIAN LISSETH COVO CASTILLO
NIDIA MARISOL CASTRO	LÍDER ARTICULACIÓN	SI		NIDIA MARISOL CASTRO

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

N.A.